



**GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES**  
*Copia fiel del Original*

“AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD”

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**

Nº 00000565 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 16 AGO 2012

**VISTO:**

El Informe Nº 1664-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES – GRI - SGO - SG, de fecha 07 de Agosto del 2012; Memorando Nº 1055-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 08 de Agosto del 2012, Informe Nº 439-2012/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 14 de Agosto del 2012, Informe Nº 1706-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 14 de Agosto del 2012, y Proveído de fecha 14 de Agosto del 2012; Y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Informe Nº 1664-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 07 de Agosto del 2012, el Sub Gerente de Obras, solicita disponibilidad Presupuestal para gastos de Supervisión de la Obra: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU AA. HH. PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES- TUMBES”, por el importe de S/. 149,147.35 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE CON 35/100 NUEVOS SOLES), para gastos de supervisión de obra, y así poder cumplir con el seguimiento y monitoreo a través del equipo de coordinación interno del Gobierno regional de Tumbes.

Que, mediante Memorando Nº 1055-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 08 de Agosto del 2012, el Gerente Regional de Infraestructura, solicita disponibilidad Presupuestal para gastos de Supervisión de la Obra: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU AA. HH. PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES- TUMBES”, por el importe de S/. 149,147.35 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE CON 35/100 NUEVOS SOLES), para gastos de supervisión de obra, y así poder cumplir con el seguimiento y monitoreo, para la correcta ejecución del Contrato de Ejecución de Obra Nº 012-2012/GRT-GRI-GR.

Que, mediante Informe Nº 439-2012/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 14 de Agosto del 2012, el Sub. Gerente de Presupuesto, alcanza la disponibilidad Presupuestal, para gastos de Supervisión de la Obra: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU AA. HH. PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES- TUMBES”, por lo que para efectos de cargar el gasto deberá afectarse a la cadena funcional siguiente:

CORRELATIVA	0028
PROGRAMA	9002 ASIGNACION PRESUPUESTAL QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
PROD/PROY	2.134683 “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU AA. HH. PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES- TUMBES”
ACT/AL/Obra	4-000031 CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS RIBEREÑAS.
FUNCION	22 EDUCACION
DIVISION FUNCIONAL	047 EDUCACION BASICA
GRUPO FUNCIONAL	0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
FINALIDAD	06602 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
FTE FTO	1. RECURSOS ORDINARIOS
RUBRO	00 RECURSOS ORDINARIOS
MONTO	S/. 149,147.35



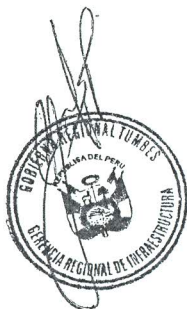


"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000565 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 16 AGO 2012



Que, mediante Informe N° 1706-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 14 de Agosto del 2012, el Sub Gerente de Obras, solicita disponibilidad Presupuestal para gastos de Supervisión de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU AA. HH. PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES- TUMBES", por el importe de S/. 149,147.35 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE CON 35/100 NUEVOS SOLES), para gastos de supervisión de obra, (planilla de personal contratado, bienes y servicios), los mismos que están detallados en la especifica de gasto, correspondiente a la obra, que se detalla en cuadro que se anexa.

Que, mediante proveído de fecha 14 de Agosto del 2012, inserto al reverso del Informe N° 1706-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación del Presupuesto Analítico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal y Sub. Gerencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional N° 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;



### SE RESUELVE:

#### ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto

Analítico de la Obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU AA. HH. PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES-TUMBES", de la Sub Gerencia de Obras, por un monto total ascendente a S/.149,147.35 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE CON 35/100 NUEVOS SOLES), para Gastos de Supervisión de obra (planilla de personal contratado, bienes y servicios), los mismos que están detallados en la especifica de gasto, el cual que se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.



#### ARTICULO SEGUNDO.- INDICAR, que el gasto de la

ejecución del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU AA. HH. PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES- TUMBES", será afectado a la cadena funcional programática siguiente:



CORRELATIVA	0028
PROGRAMA	9002 ASIGNACION PRESUPUESTAL QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
PROD/PROY	2.134683 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU AA. HH. PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES- TUMBES".
ACT/AL/Obra	4-000031 CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS RIBEREÑAS.
FUNCION	22 EDUCACION
DIVISION FUNCIONAL	047 EDUCACION BASICA





“AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD“

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000565 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

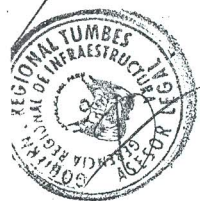
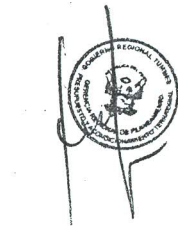
Tumbes, 16 AGO 2012

FTE FTO  
RUBRO  
MONTO  
GENERICA

1. RECURSOS ORDINARIOS  
00 RECURSOS ORDINARIOS  
S/. 149,147.35  
2.6

**ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR,** la presente resolución a la Sub. Gerencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; Sub. Gerencia de Presupuesto, Secretaria General Regional, **GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Guilmot Cordova Paker  
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

SUB GERENCIA DE OBRAS  
PRESUPUESTO ANALITICO

Correlativa : 0028

Fuente :CYSC - RO

00000565

11 6 AGO 2012

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU AA.HH PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES - TUMBES

2.6.81.41	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL						145.018,14
	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTO/MES	IMPORTE	N° MES	TOTAL	122.810,00
	PROFESIONALES	9	4.000,00	4.000,00	1	36.000,00	
	ASESOR LEGAL	1	3.500,00	3.500,00	1	3.500,00	
	CONTADOR	1	3.000,00	3.000,00	2	6.000,00	
	PROFESIONAL	1	3.000,00	3.000,00	1	3.000,00	
	ASISTENTE TECNICO	1	2.500,00	2.500,00	1	2.500,00	
	ASISTENTE TECNICO	10	1.800,00	1.800,00	1	18.000,00	
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	1.400,00	1.400,00	2	2.800,00	
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	11	1.400,00	1.400,00	1	15.400,00	
	TECNICA ADMINISTRATIVA	1	1.400,00	1.400,00	1	1.400,00	
	TECNICA ADMINISTRATIVA	1	1.200,00	1.200,00	1	1.200,00	
	CHOFER	2	1.500,00	1.500,00	1	3.000,00	
	CHOFER	5	1.250,00	1.250,00	1	6.250,00	
	PORTAMIRA	22	1.080,00	1.080,00	1	23.760,00	
	<b>OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR</b>						<b>11.973,98</b>
	ESSALUD 9 % (10+13)						
	<b>GASTOS VARIABLES Y OCACIONALES</b>						<b>10.234,17</b>
	COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)						
	<b>ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES</b>						
	ESCOLARIDAD Y AGUINALDO DE PLANILLA SUBSIDIO						
<b>2.6.81.42</b>	<b>GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES</b>						
	MATERIAL DE ESCRITORIO					0,00	
	COMBUSTIBLE					0,00	
	LUBRICANTES					0,00	
	AGUA					0,00	
	COMPUTADORA					0,00	
	OTROS					0,00	
<b>2.6.81.43</b>	<b>GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS</b>						<b>4.129,21</b>
	FOTOCOPIADO					229,21	
	VIATICOS					0,00	
	MANTENIMIENTO DE CAMIONETA					0,00	
	CARTAS NOTARIALES					0,00	
	OTROS SERVICIOS					3.900,00	
<b>TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO</b>							<b>149.147,35</b>

